

Guayaquil, Marzo 30 del 2016

Señores:
SOCIOS DE SPONDYLTECH S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Una vez realizados los **ESTADOS FINANCIEROS del Ejercicio 2015** he podido comprobar que los mismos se ajustan a las normas contables de la Ley. Por lo que recomiendo la aprobación de los ya mencionados **ESTADOS FINANCIEROS**.

Sin más por el momento, me suscribo de Uds.

Atentamente



Ing. FELIX CHUNGA PATIÑO
COMISARIO